

Elche

Organo del Partido Repu-
blicano Radical Socialista

Redacción y Administración: Sagasta, 44 principal

Año VII, N.º 274 • 19 febrero 1933

El paro forzoso

De entre los males que agobian actualmente a la Humanidad y producen esa profunda crisis de inestabilidad de los regímenes en todas las naciones, es, indudablemente el más importante, el decisivo, el del paro forzoso por falta de trabajo.

En todas las naciones, y más señaladamente en aquellas que figuran en primera fila por su potencialidad industrial, ejércitos inmensos, de millones de hombres, no encuentran ocupación para sus energías; la miseria penetra en sus hogares, y semejante estado de desesperación origina la crisis agudísima del actual sistema social, que si en la evolución humana hacia la perfección cumplió su cometido, hoy se siente desplazado, al encontrarse incapaz de resolver el arduo problema, por otras teorías con mayores fundamentos de justicia y de equidad.

En España, si no con la intensidad trágica de otros países, pero con la agudeza necesaria para preocupar el ánimo de los gobernantes, también se halla planteado el problema del paro forzoso. Se acude a remediarlo con la realización de importantes obras públicas: pero esto no son más que paliativos. La acción profunda, consciente y bien orientada del Gobierno se halla en la ejecución de la Reforma Agraria, que redimirá a cientos de miles de esclavos de la gleba, convirtiéndolos de siervos en ciudadanos, y aumentando su capacidad económica en forma que ha de elevar forzosamente el consumo, resolviendo en todo o en gran parte la crisis industrial.

Pero esta, como todas las medidas de verdadera y honda transformación, es lenta; aun llevada con toda rapidez, cuestión de años; y la crisis es tan amplia, tan agobiadora y asfixiante, que los directores de todos los pueblos civilizados buscan con afán las medidas que pudieran momentáneamente, en todo o en parte, resolver el problema y conjurar la situación.

De entre estas medidas que se proponen, la que parece obtener preferencia, la que está siendo estudiada y discutida con mayor detención, la que más probabilidades tiene de ser implantada con rapidez, es la de reducción de la jornada, a un máximo semanal de cuarenta horas, sin alteración de

los salarios. Para discutir las ventajas e inconvenientes de tal propuesta, se reunió hace un mes en Ginebra una Conferencia internacional, con representaciones obreras, patronales y de los Gobiernos.

La tesis obrera en favor de la reducción se apoyaba en que la posibilidad de trabajo para el obrero, que es sustento para sus familias, debía garantizarse al mayor número; que evitaría la desmoralización que causa el paro en las nuevas generaciones; que disminuiría las cargas financieras de los Estados; y que aumentaría la capacidad adquisitiva de productos industriales en la gran masa que entrara al trabajo.

Por el contrario, los patronos sostuvieron que la reducción de la jornada con persistencia del mismo salario acarrearía un aumento considerable de los precios de coste y de venta, lo que causaría reducción de la demanda y por tanto nuevo paro; que habría de acentuarse la racionalización para compensar el aumento de precio, lo que podría ser causa de paro, y que una reglamentación general, uniforme y obligatoria, privaría a la industria de flexibilidad y obstaculizaría cualquier probabilidad de reanimación económica.

Discutidos ambos puntos de vista, la conferencia acordó estimar que la adopción de la jornada de 40 horas es un medio capaz para resolver el problema. Próximamente ha de celebrarse nueva reunión, donde seguramente se adoptará tal acuerdo y las disposiciones necesarias para que se lleve a efecto con la rapidez precisa.

Nosotros, como seguramente todos los hombres de buena voluntad, sea cualquiera su ideología, deseamos ardientemente que se destierre con toda prontitud esa lepra social que significa el paro, que condena a las privaciones y al hambre a millones de familias, estableciéndose un orden social más perfecto, por más justo, más liberal y más igualitario.

La señorita Masdeu ha instalado su estudio: Da lecciones de dibujo lineal, decorativo, artístico-figura, pintura-labores, repujado en cuero y modelado.

Abad Pons, 23



Mientras cae la lluvia

Las cataratas del cielo con fuerza se han desbordado, y sus aguas torreteras riegan el pueblo y el campo.

Al campo lleva alegría este riego inesperado mientras que al pueblo nos trae mucho barro.

¡Qué bien sientan estas lluvias a los almendros nimbados de flores, cual si estuvieran de sol y nieve adornados!

¡Cómo crecerán las hierbas! ¡Qué gordo se hará el ganado!... ¡Y cómo sabe la carne, más que el barrol!

En estas noches lluviosas pienso en los atormentados por lo que hoy se llama gripe y ayer se llamó catarro.

Y en las farmacias repletas de seres acongojados: y en fortunas que se amasan como el barro.

Una inmensa carcajada del palmeral se ha escapado, que recibe el riego, contra el gusto del propietario.

Y es que muchos tragarian, por verlo seco y ajado, todo el polvo del desierto por el barro.

Como lluvia placentera que fertiliza los ánimos, un gran discurso de Azaña va borbotando la radio.

Esto es agua cristalina, en cambio don Alejandro al abrir la boca arroja cieno y barro.

SINAPISMO

SE VENDE una máquina de escribir semi-nueva, para viaje, marca "Merz"; razón, Paseo Francos Rodríguez, 15.

La caverna, se bate en retirada

¡Estamos anonadados! la caverna, por medio de la pluma del caballero Leblanc, ese noble aristócrata del espíritu y de la inteligencia que se había dignado descender desde el Olimpo de su mayestática importancia, a contender con nosotros, se ha cansado de su gesto entre compasivo y protector, y ya no se dignará replicarnos más: al no contestar nuestros artículos, sino que con ello dice él, que nos quitará los pocos lectores que aún tenemos: porque es claro, en cuanto la gente no pueda leer como reaccionamos ante los formidables mazazos literarios que nos dedicaba ese aristócrata del espíritu y de la inteligencia, pues ya no tiene porqué leerlos nadie.

Estamos muertos: ¡y nosotros sin enterarnos! porque ahora nos damos cuenta al decirnoslo el caballero Leblanc, que si nosotros aún vivimos, es gracias a los enchufes que disfrutamos; gracias a ellos, sin duda, nuestro periódico, ha conseguido el caso único en la historia del periodismo ilícito, de cerrar un balance anual de algunos cientos de pesetas de ganancias. Ya sabemos que esta afirmación nuestra debe parecerles absurda a los señores cavernarios a quienes tenemos entendido costó unas 6.000 pesetas el publicar cuatro o seis números de su anterior periódico, y ellos sabrán lo que les cuesta el altavoz que ahora tienen.

Para cerrar la discusión, el caballero Leblanc aristócrata del espíritu y de la inteligencia, sienta la conclusión de que el hecho que algunos familiares nuestros nieguen lo que ellos atribuyen al señor Cordero, eso no prueba la falsedad de sus afirmaciones: esto es, no podemos admitir nosotros discusión ninguna con estos señores cavernarios, puesto que ellos mismos han demostrado públicamente que son unos EMBUSTEROS; nosotros ya teníamos esa seguridad, pero dá la casualidad que ellos mismos, más que todos nuestros razonamientos, han demostrado públicamente con un cinismo y una desfachatez rayana en la inconsciencia, que la MENTIRA, es cosa consustancial en ellos.

Nos referimos concretamente a la cinica afirmación que hacían en su antepenúltimo número «de que del suceso referente al cura Cas-

Elche

tells, habían publicado referencias en números anteriores».

Al señalarles nosotros la desvergüenza de esta mentirosa afirmación, esperábamos que nos contestaran señalándonos el número de su periódico, la página y el artículo en que hubieran dado cuenta de los vergonzosos actos de este curita, conforme ellos afirmaban, pero al ver que dan la llamada por respuesta podemos hacer las anteriores afirmaciones de que son unos embusteros.

Ergo,—como diría el socrático Sr. Leblanc—si para negar las calumniosas afirmaciones del primer cavernario que salió a la palestra no bastan las espontáneas afirmaciones de muchos niños, demostrada la premisa general de que son unos EMBUSTEROS, no tenemos que esforzarnos mucho para demostrar que estas afirmaciones son falsas, pues aparte del tупé que tienen para mentir, en este caso concreto existe el interés bien palpable hijo de su sectarismo y fanatismo, de combatir a un hombre que saben profesa abierta y noblemente ideas izquierdistas.

Estas gentes de la caverna, acostumbra das a tratar con habiecias incultos que creen artículo de fé todo cuanto les dicen el cura o el señorito que aspira a medrar en política, pretenden que los demás comulgemos con ruedas de molino, pero nosotros no comulgamos con esas ruedas ni con las otras.

Por lo demás, no sabemos a que viene esa estúpida alusión «al ambiente enrarecido por el alcohol etílico y miasmas infecciosos del gonococo»; en esta Redacción TODOS somos ciudadanos de buenas costumbres; de tan buenas costumbres que ni frecuentamos las tabernas ni los prostíbulos, ni necesitamos frecuentar las sacristías ni los confesionarios: vivimos dentro de la Ley y como no MENTIMOS ni hacemos daño a nadie, tampoco necesitamos confesarnos: esto último se queda para los que deben vivir con la conciencia tan atormentada que necesitan lavarla a diario... para luego volver a empezar.

Y basta por hoy.

¡DINERO!

Se facilita sobre primeras hipotecas al 6 y medio por ciento y plazo de cinco a cincuenta años, con amortización de capital e intereses.

Razón: Francos Rodríguez, 19 - 2.º.

Ni taberna ni caverna

No daremos nosotros por concluida la polémica que «Patria» planteó sin antes demostrar a Justo Leblanc que no es lo mismo colgar el paño al púlpito para después prorrumpir en tono rebuscado, pedante y alambicado cuatro necedades, que lanzarse a las columnas de un periódico donde todo se ha de discutir y someter a juicio.

Para ello diremos escuetamente a ese tal... don Justo Leblanc.

1.º) Que no se meta a discutir sobre la historia del pueblo griego para evitar que se ponga en evidencia su ignorancia archisupina con afirmaciones tan gratuitas como aquella de que los helenos realizaron en sus obras de arte *la belleza absoluta*. ¡Por lo que más quiera usted, filósofo en agraz con ribetes de canónigo, no atrofie con extravagancias tales el saber de sus lectores!

2.º) Más que repetir públicamente lo que ha estudiado, sin digerir, dedíquese a ver si lo puede asimilar y aplicarlo a su propia causa. Nos conocemos muy de memoria las reglas del silogismo juntamente con todos los restantes artilugios de la Lógica aristotélica escolástica y sabemos a la perfección que la generalización indebida es un gran absurdo. Por eso digimos que de la afirmación de «Patria» de que algunos familiares suyos aseguraban determinadas imputaciones contra un catedrático no se deducía que la denuncia fuese verdadera, es más, afirmábamos que frente a esa minoría había por lo menos otra minoría diciendo lo contrario y por ello con el mismo argumento y la misma base que ustedes afirmaban nosotros negábamos.

3.º) Antes de escribir en «Patria», en esa «Patria» cuyo espíritu es el mismo de aquella que animaba la Marcha de Cádiz, debe usted aprender un poquitín de Historia de España para saber que ni Covadonga, ni Calatañazor, ni Clavijo tienen importancia alguna a no ser la que quiera darles un fanatismo cerril frente a toda crítica racional; que Alfonso X fué, y nadie se lo negará, un gran valor científico pero un formidable desastre como gobernante y que Fernando III vive en la historia como buen conquistador, mientras Felipe III era un inútil, Felipe IV un imbécil, Carlos II un cretino, Carlos IV un degenerado, Fernando VII un traidor, Isab I II una buena mujer, Alfonso XII un D. Juan y Alfonso XIII un perjuero con otros aliños y aditamentos. Así

sabría usted como la Historia de los maestros republicanos da a cada figura lo que se merece sin contemplaciones a ninguna otra cosa que al espíritu crítico que es su espíritu y su alma.

4.º) Nos lanza, sin ton ni son, una serie de improperios y a ellos contestamos del siguiente modo a ese que si no lo es, debiera ser un curita imberbe: A las izquierdas no nos disgusta el alcohol etílico pero no nos gustatanto que estemos convirtiéndole diariamente en la divina sangre de nuestro Dios, para disimular así la pasión que por él sintamos. Quizá los hombres de izquierdas vivamos en el ambiente del gonococo; pero ello es porque viéndonos hombres no «sentimos debilidad» ni siquiera por «uno más». Creemos que la inversión del sexo se queda para quienes siendo hombres visten de mujer, o aquellas otras personas que muy de cerca rodan a estos.

UNO MAS

AGRICULTORES:

Vendo cebollino.

Simiente de Molina seleccionada. Hay dos tahullas de plantel.

Carlos Soler Sansano
PERLETA

Fabricantes:

Se venden en buenas condiciones las siguientes máquinas para la fabricación de ALPARGATAS y CALZADO:

Una de montar. Una de fijar viras. Una de respunpear. Un torno para desvirar tacones con su afiladora. Una de cortar suela, de un plato. Una de cortar suela sistema «Planet». Una de apoinazar. Una de cortar bocatapas a pedal. Una de hacer hendidos. Una de rebajar topes y contrafuertes. Una de desvirar cantos. Una de alisar suelas. Una de coser a cordón sistema «Bake» rápida. Una de cortar cercos. Una de rebajar suela. Una de festonear. Una de lujar cantos, de cuatro hierros. Un electromotor de 5 H. P. marca «Vivó Torras». Un electromotor de 3 H. P. marca «A. E. G.». Un electromotor de 2 H. P. marca «Siemens». Barrones de transmisión.

Todas en buen estado y de marcas acreditadas.

Razón en esta administración.

SE VENDE un Piano en buenas condiciones.

Informarán en la Librería Agulló, Canalejas, 5.

“El clarín de la justicia”

No hacía falta en verdad para acreditar de buen periodista a López-Arias este último libro suyo, pero no es menos cierto que «El Clarín de la Justicia» ha reafirmado, ha fortificado la justa fama de su autor.

En este libro que ha dado a la estampa nuestro fraternal compañero van recopilados una serie de artículos y poesías, bellos de forma y certeros en el asunto, con una gran variación de motivos; en ellos el pulso y la visión Kaleidoscópica del ambiente, exactamente reflejado que avala una emoción con que el fino sentimentalismo del autor, siempre romántico, reviste sus trabajos literarios; en ellos también la ironía doliente de un viejo luchador que dejó jirones de su alma entre los espinos de la ingratitud y del olvido... pero López-Arias, más romántico que rencoroso, teje su ironía entre el florilegio de la frase hasta que aquella se esfuma.

En suma, «El Clarín de la Justicia» es el dinamismo periodístico plasmado en el reposo del libro para gozar de aquel más: para degustarlo y para pensarlo.

Envío: a D. Baldomero, con nuestro abrazo cordial y con el augurio de un gran éxito.



ÓPTICA Morell

SAGASTA, 3 Y 5
(al lado de Correos)

ELCHE

Sucursal de la Óptica Novedades:

Caspe, 1, BARCELONA

Exactitud en las recetas de

los Sres. Médicos-oculistas

SE GRADUA LA VISTA

Recomendamos los célebres

crisiales

PUNTAL PAMO

Arriendo de local con estanterías y enseres

En la Línea (Cádiz) se arrienda el que viene ocupando durante muchos años «La Bota de Hierro» establecimiento fundado por D. José Herrera Aguilar y continuado por su sucesor Francisco Berenguer.

Jabalinas

El Sr. Lerroux, cansado de ver que se pierden en el vacío sus angustiosas demandas del Poder, intenta derribar al Gobierno por medio de una sistemática obstrucción parlamentaria.

El mar batiendo a una dura roca, apenas si pierde unas insignificantes salpicaduras de agua; pero el partido lerrouxista no conseguirá otra cosa, que deshacerse en su estéril lucha contra la fortaleza del Gobierno.

El caudillo radical insiste en que no hará este Gobierno las elecciones de Abril; pero por si acaso los lerrouxistas de Elche ya tienen montado su tinglado electoral.

Los alicantinos están alborotados: día y noche largas colas de ciudadanos, pugnan nerviosos e impacientes por inscribirse en el censo del partido radical, como consecuencia de la decidida campaña de los lerrouxistas en el Parlamento en «favor» de los intereses de Alicante y su provincia.

Los cavernícolas, los lerrouxistas y los anarco-sindicalistas, están acordes en afirmar una misma cosa: que este Gobierno no hará las elecciones de Abril.

[Extraña coincidencia!]

Palmeras

En la última sesión del Ayuntamiento fué leído un telegrama del Ministro de Obras Públicas, anunciando que la propuesta del Ayuntamiento había sido presentada en Consejo de Ministros, siendo aprobada por este y encargándose el Ministro de Agricultura de confeccionar un proyecto de Ley para su presentación en las Cortes.

Nos congratulamos del éxito alcanzado y confiamos ver muy pronto alejado definitivamente el peligro de la tala de nuestros palmerales.

MIGUEL SALVETTI PARDO MÉDICO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones.

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Abadía, 7

ELCHE

CRÓNICA MUNICIPAL

Viernes 17, 7 tarde.—Con asistencia de catorce concejales, seis de ellos de nuestra minoría, celebra sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, presidiendo el Alcalde.

Leída y aprobada el acta anterior, se da cuenta de las siguientes instancias, que pasan a las respectivas comisiones: de Juan Ibarra Agulló, Miguel Sempere Bañón, José Sabuco Maciá, Manuel Beltrán Hernández, José Covas Pérez, Joaquín Oliver Pérez, María Elorens Pastor y José Selva Ferrández sobre obras de reparación y construcción; de Rogelio Fenoll Tarí solicitando se le cedan unos terrenos a cambio de cubrir por su cuenta la alcantarilla que los cruza; de Francisco Maciá Brotóns solicitando se le venda una parcela de terreno propiedad del Ayuntamiento. También se lee una instancia de Antonio Antón Soler sobre edificación en la partida de Perleta, que se concede.

Previo informe de las comisiones se autoriza para efectuar obras de reparación y construcción a Antonio Pastor Pérez, Manuel Marco Engracia, Sebastián López Selva, José Serrano Campello y Antonio Asencio Torres.

Pasa a comisión una instancia de Enrique Meoro solicitando quince días de licencia.

Se acuerda declarar de disfrute público la caza de los montes propiedad del Ayuntamiento, Peña, Carrús, Puntal del Bubo y Carallala, y acceder a las peticiones de don José García Coquillat y Francisco Martínez Pascual sobre abono de quinquenios.

Se desestima la petición de don Doroteo Bermejo sobre aumento de sueldo.

Son aprobados los informes de la comisión sobre condiciones para proveer por concurso-oposición la plaza de Jardiner Municipal, y expedientes sobre arreglo del camino llamado de la «Huerta» y contratación de las obras de un edificio destinado a escuelas en la partida rural de Alzabares Bajo.

Se despachan dos solicitudes de préstamo al Pósito.

Pasa a la comisión una propuesta de la Alcaldía sobre solicitud a la Superioridad de subvención para Colonia Escolar y se acuerda pedir aumento de subvención para la Cantina Escolar.

Igualmente pasa a estudio de las comisiones una propuesta so-

bre construcción de un pasaje entre las calles de Mariana Pineda y Juan de Mata Coquillat.

Se lee un informe de la Comunidad de Labradores referente a la delimitación de nuestro término con el de San Fulgencio y se acuerda que una comisión se traslade al lugar de referencia para estudiar el asunto.

Vuelve a la comisión un expediente sobre proyecto de ensanche de la parte norte de la población.

Es leído un telegrama del Ministro de Obras Públicas, en que da cuenta de haber tomado en consideración el Gobierno, el acuerdo municipal sobre palmeras, encargando de redactar el proyecto de Ley al Ministro de Agricultura.

Son aprobados los expedientes sobre pavimento de la Plaza de la Merced y calle de Manuel Gómez.

Se da cuenta de la derogación del Decreto sobre reivindicación de bienes municipales y se acuerda seguir los trabajos acordados por el Ayuntamiento en la sesión anterior, al objeto de estar preparados para cuando se promulgue la Ley a cuyo estudio obedece tal derogación.

Se rectifica el acuerdo del Ayuntamiento sobre urbanización de un huerto en el barrio de la Barre-ra.

Se pone a discusión un expediente sobre declaración de tres fiestas locales, a que autoriza la Ley. Propone la minoría socialista de la Comisión el 26 de marzo, 4 de agosto y 15 de diciembre. Pide la palabra nuestro compañero Agulló quien en nombre de nuestra minoría dice que el verdadero sentido de la Ley es procurar que las fiestas que se adopten puedan disfrutarse todos los ciudadanos y que en cuanto a las propuestas en el informe, con ser muy gratas para todos nosotros, si adoptáramos esas fechas resultaría que los empleados en oficinas públicas y establecimientos análogos dejarían de trabajar, pero el resto de la población no celebraría esas fiestas; en cambio si se fijaran otras fechas que por costumbre muy antigua se vienen celebrando, ello facilitarían que los empleados del Ayuntamiento, Bancos, Notarías etc. descansaran al igual que en el mismo día lo hacen los demás elementos de la población; a este efecto propone se declaren fiestas locales, los días 25 y 26 de Julio, por ser fechas en que casi la totalidad de los ciudadanos se ausentan para tomar baños, y el 15 de Agosto, como deferencia al Gobierno de la República, que declaró Monumento Nacional el acto de carácter artístico La Festa que en dicho día se celebra; el se-

ñor Serrano Ruiz se opone a esta propuesta por entender que las fiestas que el Ayuntamiento señala deben tener carácter laico y los días 25 y 26 de julio se llaman San Jaime y Santa Ana y el 15 de agosto es la fiesta religiosa de la Asunción; interviene el señor Soler Ruiz también para oponerse: usa de la palabra nuestro compañero Lucerga para decir que a esta minoría no le interesan las fiestas de carácter religioso y que no ve este motivo en las que proponemos, sino que considera que al declarar fiestas locales las fechas del 25 y 26 de julio no se hará más que aceptar y oficializar lo que ya desde tiempo inmemorial tienen dispuesto los ilicitanos; y al hacer lo mismo con el día 15 de agosto, además del argumento anterior, existe el hecho de La Festa, a la que por su relevante importancia artística, el Gobierno de la República, laico y anticlerical, como el que más, ampara y patrocina: interrumpe el señor Soler Ruiz para decir que el Gobierno lo hizo mal al adoptar tal acuerdo, y Lucerga le dice que el Gobierno está formado por personas de una capacidad infinitamente superior a la del señor Soler y no es él quien puede ni debe discutir sus decisiones: a propuesta del Alcalde queda el asunto sobre la mesa para que la comisión se ponga de acuerdo, levantándose la sesión a las 8'20.

Homenaje a D. Mariano Antón Serra

Suscripción popular.

Suma anterior 1.452 85

Manuel Agulló y Francisco	
Diez (Benisaf) 20 francos	9'30
Tomás Sansano (México)	100'00
Antonio Bonete Pomares	10'00
Pascual Román Antón	2'00
Segunda suscripción de las Academias Municipales de Dibujo	132'75
Total hasta hoy ptas.	1.706'90

De la Cartera

El pasado domingo felizmente dió a luz un niño D.^a Pepita Marín, esposa de nuestro correligionario y fraternal compañero Jerónimo Bernal Orozco.

Enhorabuena.

También nuestro querido correligionario Conrado Alcaraz ha visto aumentado su hogar con un niño más, encontrándose su esposa en perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación.

Imprenta MARCIAL TORRES

MANUEL PEREZ SERRANO

Antiguo mecánico de la casa Underwood — Reparación de máquinas de escribir, calcular y sumar - Accesorios - Piezas de recambio para todas las marcas - Abonos de limpieza a domicilio Precios convencionales - Sección de máquinas usadas - Pintor Manuel Pérez, 4 ELCHE.

**GRANDE...
ANCHO...
BELLO...**



**EL NEUMATICO
DE CALIDAD
AL ALCANCE
DE TODOS**

Hace pocos años que los Pathfinder fueron lanzados al mercado y sin embargo por su sólo MÉRITO alcanzan ya un volumen de ventas que se cifra en millones

En todo el mundo los automovilistas han reconocido en seguida que se trata de un neumático que combina todas las cualidades que pueden desearse: Belleza — Tracción — Seguridad — Lento desgaste — y Precio económico

Agencia oficial:
Casa SERRANO.-Elche

Pathfinder
por **GOOD YEAR**

**Elche
BRUFAL**

(Cuatro Esquinas)
Entre las especialidades de esta casa, figuran en primer lugar las Medias y Calcetines en todas sus variedades

Hijos de J. Quiles

CERAMICA

Materiales de Construcción
ELCHE

Motores Siemens

JOSÉ TARÍ - Alicante

Materiales de Construcción
Carlos Antón Boix
Velarde, 27- ELCHE

Máquinas para coser suelas para
Alpargatas, con trenza de yute con alma
Especialidad en Máquinas para coser puntas y talones
Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR - Guipúzcoa

Lozano
SASTRE

Colonia CRISTALINA
4'50 pesetas litro
DROGUERIA

F. PEREZ SEGUI
ELCHE

Gran Hotel Pecker
instalado con todo confort
a la salida de la Estación.
Garaje gratis
TELÉFONO, N.º 25
Alcázar de San Juan

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

Cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes, evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

Combate las Alfercías, la desazón de los Niños y sus humores.

Precio del frasco en toda España 2 pesetas.

Autorizado por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

De venta en Elche: Farmacia de D. Manuel Pomares.

Tintorería Quitamanchas
LÓPEZ

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador) ELCHE

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco
Planchado perfecto - Tenga presente que **en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente**

Desinfección Higiene Economía

Se planchan trajes en el acto

Disponibile

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello

Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:

Droguería F. Pérez Seguí.-Elche

DISPONIBLE

Sea V. elegante

Lo conseguirá llevando los sombreros de la mejor calidad, marcas

Palarea y Bueso
exclusivas en la sombrerería

CAMPELLO

Para comprar barato,
en esta casa.